

AÑO ACADÉMICO 2021 – 2022

EL PAPEL DE LA MUJER EN  
LA CULTURA ARGÁRICA:  
UNA VISIÓN A TRAVÉS DEL  
POBLADO ARGÁRICO DE  
PEÑALOSA (BAÑOS DE LA  
ENCINA, JAÉN)



TRABAJO REALIZADO POR  
YASMINA PACHECO MARTÍN.

DIRIGIDO POR  
M<sup>a</sup> DOLORES CÁMALICH MASSIEU.

**Resumen:** En este Trabajo Final de Grado para la conclusión del Grado de Historia de la Universidad de la Laguna, hemos abordado el papel de la mujer en nuestra historia, a partir del análisis de una sociedad prehistórica correspondiente a la Edad del Bronce Antiguo en Andalucía oriental. Para ello nos hemos ayudado de los estudios de Género, así como de la Arqueología de Género para afrontar de la mejor manera posible la realidad socio económica de la Cultura del Argar y la importancia de la mujer, como agente activo, en ella. Su realización se ha sustentado en el análisis de varias cuestiones principales: En primer lugar, el papel que ha jugado la historiografía de género a la hora de visibilizar a la mujer en la historia; en segundo lugar, la importancia de las actividades de género para la realización de esta acción; y, finalmente, teniendo en cuenta la envergadura a nivel histórico con la que cuenta el yacimiento de Peñalosa, fue seleccionado como nuestro punto de apoyo para respaldar el conocimiento expuesto de este trabajo.

**Palabras clave:** Arqueología de Género, estudios de Género, Cultura del Argar, Peñalosa.

**Abstract:** In this Final Degree Project for the conclusion of the Degree in History at the University of La Laguna, we have addressed the role of women in our history, based on the analysis of a prehistoric society corresponding to the Ancient Bronze Age in eastern Andalusia. We have used gender studies and gender archaeology to understand the socio – economic reality of the Argar Culture and the importance of women as active agents in it. Its implementation has been based on the analysis of several main issues: Firstly, the role that gender historiography has played in making women visible in history; secondly, the importance of gender activities for the implementation of this action; and finally, Peñalosa site was selected as our point of support to back up the knowledge presented in this work.

**Key words:** gender archaeology, gender studies, Argaric Culture, Peñalosa.

## **Índice.**

<b>1. Hipótesis de partida. Objetivos de conocimiento.</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Metodología.</b> .....	<b>2</b>
<b>3. Historiografía.</b> .....	<b>3</b>
<b>3.1 Por qué surge la arqueología de género.</b> .....	<b>3</b>
<b>3.2 ¿Cómo se plantea a las mujeres como agentes activos del pasado?</b> .....	<b>7</b>
<b>4. Actividades de mantenimiento.</b> .....	<b>8</b>
<b>5. Vías actuales de estudio.</b> .....	<b>10</b>
<b>5.1 Cómo se va afianzando las actividades de mantenimiento en estas sociedades en relación con el sexo del individuo.</b> .....	<b>10</b>
<b>5.2 Arqueología del cuerpo.</b> .....	<b>11</b>
<b>5.3. Otras vías para el reconocimiento del sexo en individuos femeninos.</b> .....	<b>11</b>
<b>6. La cultura argárica.</b> .....	<b>13</b>
<b>6.1. Evolución de las investigaciones sobre la Cultura de El Argar: La temporalidad.</b> .....	<b>16</b>
<b>6.2. Origen y desarrollo de la cultura argárica.</b> .....	<b>17</b>
<b>6.3. Periodización actual de la Cultura Argárica.</b> .....	<b>18</b>
<b>6.4. Norma argárica.</b> .....	<b>19</b>
<b>7. Peñalosa.</b> .....	<b>20</b>
<b>7.1. Investigación del yacimiento.</b> .....	<b>20</b>
<b>7.2 Situación geográfica e hipótesis de llegada al yacimiento.</b> .....	<b>21</b>
<b>7.3. La secuencia y cronología.</b> .....	<b>22</b>
<b>7.4 Disposición interior de las viviendas de Peñalosa.</b> .....	<b>23</b>
<b>8. La definición de las actividades de mantenimiento en el poblado de Peñalosa.</b> .....	<b>26</b>
<b>8.1 La cocina. Manipulación de alimentos y su consumo.</b> .....	<b>26</b>
<b>8.2 Las prácticas de cuidado.</b> .....	<b>28</b>
<b>8.3 Prácticas funerarias.</b> .....	<b>30</b>
<b>8.4. La producción textil.</b> .....	<b>32</b>
<b>9. Discusión del tema y conclusiones.</b> .....	<b>35</b>

## ***1. Hipótesis de partida. Objetivos de conocimiento.***

El papel de la mujer sea visto relegado a segundo plano en nuestra historia, caracterizándose por encontrarse detrás del individuo masculino y por carecer de importancia en las sociedades históricas que conocemos en la actualidad. Si esta situación se ha producido en las etapas históricas, la realidad se ha visto agravada para el caso de las sociedades *ágrafas* prehistóricas. Sin embargo, gracias a la ayuda de la arqueología, la etnoarqueología y la antropología conocemos que la información que ha imperado en nuestra sociedad patriarcal no es del todo cierta, y que, además, algunas sociedades, como es el caso de la que se refiere a la Cultura del Argar, muestra, gracias a la arqueología de género, el papel que jugó realmente la mujer en ella.

Por tanto, el principal objetivo de este trabajo final de grado, a partir de la documentación disponible sobre el tema, es definir el papel que realmente ha tenido la mujer en la Historia, alejando su figura de los posicionamientos androcentristas que no han cesado de esconder la importancia de este segmento de la población. Para ello usaremos la importancia con la que cuentan las actividades de mantenimiento, sobre todo en el yacimiento de Peñalosa, para así respaldar las teorías que muestran el verdadero papel con el que contó la figura femenina durante nuestra historia pasa

## ***2. Metodología.***

Para su realización nos hemos centrado en tres procedimientos metodológicos que se articulan según el orden de exposición seguido en este trabajo:

1. Análisis exhaustivo de la bibliografía seleccionada, la cual se sustenta en las premisas feministas expuestas por la arqueología de género.
2. Un estudio de las sociedades argáricas, centrado en el registro funerario del yacimiento de la Edad del Bronce de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), con una revisión exhaustiva de la documentación publicada desde el inicio de los trabajos efectuados en este importante poblado del Bronce Antiguo y Medio, hasta las últimas hipótesis expuestas conforme a los resultados obtenidos de las diferentes analíticas y estudios realizados.
3. Y, por último, una contrastación con comunidades alejadas de nuestra globalización y que presentan ciertas similitudes con las sociedades objeto de estudio. Esta aproximación se ha llevado a cabo gracias al trabajo realizado por la etnoarqueología.

### ***3. Historiografía.***

#### *3.1 Por qué surge la arqueología de género.*

La arqueología de género tal y como la conocemos en la actualidad surge en la década de los 70 del siglo pasado, justo en el momento en el que nace el concepto denominado “categoría de género”. Este movimiento se inicia con el objetivo de demostrar las acciones llevadas a cabo por las mujeres a través del desarrollo histórico, refutando los posicionamientos androcentristas. Éstos sitúan a la figura masculina en el centro del universo, una concepción que parte de la idea de que la mirada masculina es la única posible, lo que ha conllevado la invisibilidad de las mujeres en nuestra historia y el papel secundario asignado en su desarrollo.

Para profundizar en el inicio de estas teorías debemos remontarnos al siglo XVIII, pues es el momento en el que nace el primer movimiento feminista durante la ilustración. Aunque en esta época se avanza lo suficiente como para que la voz de la mujer consiguiera tener más peso de la que había tenido siglos atrás, no es hasta el siglo XIX cuando la reivindicación por el voto femenino consiguió algo que no se había logrado con anterioridad. No obstante, es en la década de los setenta del siglo XX cuando se abre una segunda fase del movimiento feminista de la que surgen un número considerable de trabajos importantes, llegando a alcanzar las primeras investigadoras el reconocimiento mundial de la mano del feminismo radical sustentado en el rechazo total al sistema patriarcal imperante. Sin embargo, en las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado entró en conflicto con las teorías feministas que se activaron en esos momentos al ser consideradas como monolíticas, elitistas y cerradas en cuanto a la pluralidad cultural, racional y sexual. (R. Falcó Martí, 2003).

Este cambio de rumbo desembocó en otras corrientes historiográficas con las que se busca recuperar la historia de la mujer a través de los restos materiales, siendo, por tanto, el momento en el que surge la Arqueología de Género con los trabajos pioneros de M. W. Conkey, J. F. Spector y J. Gero (R. Falcó Martí, 2003). Sin embargo, algunas autoras relacionan el inicio de esta corriente arqueológica con el movimiento feminista que tiene lugar en Estados Unidos y Europa durante el siglo XX, derivando en los posicionamientos postmodernos de la arqueología feminista de la década de los 80 en Estados Unidos y Escandinavia y, finalmente, en Italia y España (M. Cintas Peña, 2012).

Este movimiento feminista que establece las premisas que impulsan el trabajo de la Arqueología de Género tiene un carácter político, social, filosófico y reivindicativo. El objetivo es garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, e intentan ir más allá de los estereotipos y roles sexistas impuestos en nuestra sociedad patriarcal. Estas propuestas han posibilitado dejar atrás el papel pasivo asignado tradicionalmente a la mujer, demostrando que las relaciones de género son una parte esencial de cualquier teoría social (R. Falcó Martí, 2003). Por otra parte, la arqueología feminista busca reconfigurar los métodos y procedimientos de la ciencia arqueológica con el fin de obtener una visión histórica más objetiva, mientras que la arqueología de género se considera una reducción de la anterior, pues tiene como finalidad ofrecer información sobre el papel de la mujer y, en consecuencia, se atiende de manera particular a las llamadas actividades de mantenimiento (M. Cintas Peña, 2012).

En el caso español, la arqueología feminista ha tenido un gran peso al convertirse en una de las teorías que ha presentado más juego dentro de la historiografía, derivando en un sinfín de debates con más contenido. Los focos iniciales se reparten entre las universidades de Madrid y Cataluña con seminarios orientados a discutir, desde una base más teórica, las cuestiones relacionadas con la arqueología de género. En su mayoría se celebraron a principio de los años noventa y derivaron en la publicación en 1999 de la monografía *Arqueología y Teoría Feminista*, donde se reúnen textos fundamentales en materia de género y arqueología (L. Padros Torreira, 2005). Pero no es el único trabajo que refleja los resultados de estas conferencias, ya que la publicación de la revista *Arqueología Espacial de Teruel* de un número monográfico con el título “*Espacios de género en la Arqueología*”, engloba todas las premisas iniciales de la Arqueología de Género (P. González Marcén, 2000 citado. L. Prados Torreira, 2005).

El empuje sobre esta temática en Andalucía adquiere una gran relevancia a partir de la década de los años 90. En esta década se realizan diferentes trabajos con enfoques feministas y de género junto al complejo panorama teórico y metodológico que tiene lugar en la investigación arqueológica en la zona del sur de la Península Ibérica. Así, la ejecución de estos trabajos se ha llevado a cabo mediante una mezcla de las visiones marxistas y feministas, que posteriormente han derivado en la creación de las teorías procesualistas y, finalmente, en los conceptos de identidad o del cuerpo. Estas últimas tendencias buscan, a su vez, situar a la mujer en el centro de la explicación histórica, pues

de esta forma es posible, reivindicar la incorporación de la figura femenina en distintos roles (E. Alarcón García y M. Sánchez Romero, 2015).

Una investigadora relevante en dicha corriente metodológica y teórica es Margarita Sánchez Romero, quien ha jugado un papel clave y fundamental en el estudio de género gracias a la publicación de su libro *Arqueología y Género* (M. Sánchez Romero, 2005). Esta autora sitúa la corriente feminista como el posicionamiento teórico más estimulante conocido en nuestro país durante los últimos años y con mayor producción científica, gracias a su incorporación como objeto de estudios en el mundo argárico. En este sentido, indica la gran influencia que ha tenido en la arqueología española los trabajos del feminismo poscolonial de Delgado y Ferrer, pues la priorización de contextos arqueológicos domésticos ha permitido visibilizar segmentos sociales que hasta estos momentos se encontraban “sin voz”. Igualmente, el desarrollo de los criterios para establecer la identidad expuestos por Hernando (M. Sánchez Romero, 2014) en su obra *Arqueología de la Identidad*, sostiene que la diversidad en la percepción de la realidad conlleva que el concepto de identidad dependa del modo de representación que se utilice a la hora de construir el tiempo y el espacio, pues se incorpora como un mecanismo por el cual los seres humanos crean su idea de la realidad como base de supervivencia. Este mismo mecanismo de supervivencia, a su vez, va a construir un instrumento cognitivo esencial con el que los individuos sienten que tienen el control sobre las circunstancias de su vida. Además, expone que este concepto de identidad va a construirse conforme a una serie de relaciones estructurales que va a estructurar en dos polos opuestos: la identidad relacional y el individualismo, siendo el resultado de estas relaciones las que terminen creando las particularidades personales o culturales que conocemos (A. Hernando, 2002).

Sin embargo, la relación que mantiene la arqueología feminista con el *academic mainstream* es complicada debido al constante cuestionamiento de sus cimientos y premisas. Aún así, gracias a la continuidad de su investigación en la Academia ha sido posible avanzar en la definición de categorías analíticas y campos de trabajo específicos y los conceptos de género, sexo y sexualidad han pasado a ser entendidos como fenómenos culturales separados del biologismo esencialista (S. Montón Subías, 2021). Es en este tema donde entra en juego, a partir de la década de los 90 del siglo XX, la teoría queer que se nutre de la existencia de una gran variedad de identidades de género. Así,



tendrá como objeto de estudio las diferentes realidades sexuales existentes frente a la heterosexualidad y su conocimiento mediante el registro arqueológico, al igual que se cuestiona conceptos como el de “familia” (M. Cintas Peña, 2012). No obstante, se trata de una arqueología y planteamientos más difíciles de aplicar debido a la poca visibilidad encontrada en el registro arqueológico y los estudios analíticos con los que contamos en la actualidad. Esta visibilidad, proporcionada por los procedimientos de investigación de la arqueología de género, ha llevado al descubrimiento de ciertos comportamientos diferenciados en yacimiento en el marco de la heteronormalidad. Un ejemplo de ello son los denominados amantes de Módena – yacimiento situado en la ciudad de Módena en Italia, con una cronología de 1600BP- que ha representado el mito del amor eterno entre dos individuos de sexo masculino y femenino. Sin embargo, gracias a las analíticas realizadas en el esmalte de los dientes se ha determinado que se trata de dos varones de una edad media estimada (F. Lugli et al. 2019). Este descubrimiento pone en cuestión la manera en la que se han interpretado este tipo de registros y plantea la necesidad de efectuar una revisión de ejemplos similares documentados en diversos lugares arqueológicos. No obstante, aunque se encuentren enterrados compartiendo el espacio funerario, nada evidencia que ambos mantuvieran una relación amorosa. Al contrario, los análisis indican que puede deberse a una muerte de ambos en conflictos bélicos. Otro ejemplo de ello se encuentra en nuestro país, concretamente en el yacimiento de La Bastida en Totana, Murcia, con una cronología que abarca desde 2200 al 1600 cal. a.C. Hasta el momento se han identificado 236 tumbas, convirtiéndolo en una de las colecciones osteológicas más completas de este periodo cronológico. Dentro de este amplio conjunto funerario se ha documentado un enterramiento de Pithoi en el que se depositaron dos individuos del sexo masculino junto a un neonato (C. Oliart Caravatti, 2021). Este descubrimiento ha incidido en los cuestionamientos sobre las relaciones heteronormativas que ha mostrado la Historia de manera tradicional antes del desarrollo y afianzamiento de la Arqueología de Género.

Pero, antes de adentrarnos en el desarrollo de este trabajo se debe comenzar haciendo referencia al concepto de Género, que se relaciona con el de Identidad (E. Alarcón García, 2010a) y que procede de la epistemología del siglo XVII en el marco de la teoría psicoanalítica (E. Alarcón García, M. Sánchez Romero et al., 2008).

Éste, en un principio, planteó la existencia de dos géneros en nuestro planeta, el masculino y el femenino. Se partía de las diferencias biológicas existentes entre hombres y mujeres, con rasgos diferenciales, que determinaban a todos los niveles sus vidas. Sin embargo, se evidencia que cuando se habla de Género las diferencias no son más que construcciones culturales que parten de posicionamientos esencialistas y biologicistas (E. Alarcón García, 2010a). Por tanto, considerar este planteamiento inicial hombre/mujer es un error absoluto que se sustenta en el constructo social creado décadas atrás sobre ambos conceptos.

### *3.2 ¿Cómo se plantea a las mujeres como agentes activos del pasado?*

Como ya se ha indicado, el individuo femenino se ha visto relegado a un segundo plano para explicar las dinámicas de las sociedades pasadas. No será hasta el momento en el que desde la arqueología y diferentes disciplinas históricas se comiencen a cuestionar y rechazar que el pasado tan solo contó con la acción de los hombres (S. Montón Subías, 2021), cuando el discurso ha comenzado a cambiar de manera paulatina.

Este hecho es explicado por Almudena Hernando mediante el concepto de la identidad. Así, indica que el componente femenino de la sociedad se ha mantenido de una forma estática y, por ello, ha adquirido rasgos relacionados con la individualización en comparación a la masculina, que lo ha hecho de manera gradual, conforme pasaba el tiempo (A. Hernando, 2005). Esto explica que se presente a la mujer como una figura complementaria en el desarrollo de la Historia, quien contaba con pocas funciones en la sociedad y las que desarrollaba las compartía con los individuos masculinos. Sin embargo, a través de las investigaciones en el marco de la Arqueología de Género ha sido posible ir acercándonos al papel que desempeñaba la figura femenina en las sociedades ágrafas.

#### ***4. Actividades de mantenimiento.***

Cuando se habla de actividades de mantenimiento, aplicadas a las sociedades prehistóricas, debe hacerse teniendo en cuenta que se trata de un conjunto de tareas cotidianas imprescindibles para asegurar la reproducción social y biológica de cualquier grupo humano. Sin embargo, a pesar del peso de estas actividades en el desarrollo de una sociedad, autoras como Hernando indican que la Historia o la Arqueología nunca le ha otorgado el reconocimiento que merecían porque se han vinculado con el trabajo esencialmente femenino y con una prevalencia hasta la actualidad (A. Hernando, 2005). De hecho, han terminado por convertirse en actividades consideradas estáticas, pasivas e independientes del resto de las acciones económicas, sociales e ideológicas que intervienen en las sociedades (E. Alarcón García, 2010a), al no otorgarles la importancia real que han tenido y siguen manteniendo en la actualidad.

Va a ser en los inicios de la década de los noventa del siglo pasado cuando se comienza a considerar la relevancia de estas actividades por parte de un grupo de arqueólogas vinculadas en ese momento a la Universidad Autónoma de Barcelona, entre las que destacan S. Montón Subías o E. Sanahuja YII. Las propuestas de estas investigadoras comienzan a llamar la atención de la comunidad científica, provocando que no tarde en enriquecerse con nuevas aportaciones y reflexiones por parte de A. Hernando Gonzalo, M. Sánchez Romero o E. Alarcón García, entre otras, que derivarán en los estudios y avances de este concepto que conocemos en la actualidad.

Dichas prácticas pueden encontrarse relacionadas con el cuidado y el sostenimiento de los grupos humanos mediante la alimentación, la gestación y la crianza de individuos infantiles, así como la salud de la comunidad (M. Sánchez Romero y G. Aranda Jiménez, 2005). Pero, también, podemos encontrar otras relacionadas con la manufactura cerámica o textil, la organización y acondicionamiento de los espacios domésticos (S. Montón Subías, 2021), el cuidado de los miembros de la comunidad incapaces de cuidar de sí mismos al padecer una enfermedad o por razones de edad, siendo estas las que presentan una mayor visibilidad en el registro arqueológico disponible. Esto comienza a relacionarse con los hallazgos documentados en la mayoría de los asentamientos que, en una proporción importante, están en relación con la vida cotidiana, la organización de los espacios internos de las casas, el funcionamiento de las estructuras de combustión domésticas o de aquellos instrumentos realizados en soportes

diversos y vinculados a distintas artesanías como en el caso de la cerámica o la textilería, entre otras (L. Prados Torreira, 2005).

Sin embargo, a la hora de estudiar dichas actividades nos encontramos con varios problemas: en primer lugar, cuando se plantea la asignación de tareas y actividades en el pasado se efectuará una dicotomía entre el papel masculino y femenino. Así, cuando se aborda el estudio de las sociedades cazadoras – recolectoras las actividades masculinas se asocian con la caza, mientras que las de la mujer se relacionan de manera directa con la recolección. Es el caso, por ejemplo, del estudio realizado sobre los microdesgastes dentales de los restos identificados en la Sima de los Huesos en Atapuerca, donde se detectan diferencias en la alimentación de ambos sexos. La explicación se sustenta en esa orientación hacia la recolección de las mujeres frente a la de los hombres relacionadas con la caza. Esto genera la asignación de actividades simples y vinculadas al ámbito interno de la vivienda a las mujeres que fueron ya establecidas en las perspectivas androcentristas que hemos comentado con anterioridad. De esta manera, las actividades consideradas aptas para el hombre han sido determinadas de carácter esencial en cuanto al desarrollo y transformación poblacional del grupo, mientras que las demás carecen de importancia. El segundo problema es el hecho de recaer en el argumento que indica que estas actividades no necesitan ningún tipo de tecnología para su correcta realización, restándole de esta forma aún más importancia al trabajo femenino en nuestro pasado (M. Sánchez Romero y G. Aranda Jiménez, 2005). Esto produce que, a pesar de su relevancia hayan sido marginadas tradicionalmente en los estudios, al ser consideradas como trabajos que no cuentan con cambios tecnológicos significativos y, por ello, no van a considerarse claves a la hora de analizar las transformaciones sociales (L. Prados Torreira, 2005).

## **5. Vías actuales de estudio.**

### *5.1 Cómo se va afianzando las actividades de mantenimiento en estas sociedades en relación con el sexo del individuo.*

A partir de los estudios disponibles en la actualidad es posible conocer que la asociación de unas tareas específicas con uno de los dos sexos es errónea, pues se han encontrado evidencias de hombres que se dedicaban a las tareas consideradas femeninas, como mujeres a aquellas consideradas netamente masculinas, una asociación asumida desde la perspectiva machista y patriarcal. Así, el hallazgo de la mujer cazadora conocida como Wilimaya Ptjxa (S. Montón Subías, 2021) que se corresponde con una joven cazadora de los Andes peruanos en un momento muy antiguo, pues tiene una datación que la sitúa en el 8000 BP. El hecho de que un equipo de caza se encontrara en su ajuar funerario, concretamente varias puntas de proyectil (D. N. R. Gutiérrez, 2021), llamó la atención de la investigación, decidiendo realizar una revisión de otras tumbas prehistóricas del continente americano. Esto derivó en el descubrimiento de un gran número de tumbas femeninas que contaban con este tipo de registros, poniendo en cuestión la existencia de una división sexual del trabajo, tal y como se había planteado tradicionalmente. Este hecho también significó la ruptura de los roles de género impuestos a estas sociedades, que situaban a la mujer como agente pasivo de las mismas.

Ahora bien, es necesario señalar que estas asociaciones se enmarcan en la arqueología tradicional, al tener como método de trabajo sexar los restos funerarios atendiendo a los objetos asociados como ajuar. Sin embargo, a pesar de que la arqueología tradicional ha mostrado un gran interés por sexar los restos humanos, éste se ha limitado a determinar el sexo y la edad de los individuos enterrados mediante el estudio osteológico y en ocasiones cuando generaban dudas se terminaban clasificando como individuos masculinos (L. Prados Torreira, 2005).

Sin embargo, estos procedimientos han ido quedando atrás gracias al papel de la *Arqueología de Género*, mediante la cual se ha puesto énfasis en la indagación más exhaustiva y compleja del registro arqueológico, como vía para visibilizar el papel femenino y dejar a un lado la relación directa de cualquier actividad considerada “relevante” con lo masculino. Este cambio de orientación ha sido posible al disponer de una gran diversidad de métodos, a través de los cuales se evidencia toda una serie de datos

sexuados que permiten el enriquecimiento de la investigación prehistórica (E. Alarcón García, 2010a).

### *5.2 Arqueología del cuerpo.*

La complejidad en el estudio de los cuerpos y la hazaña de sexuarlos ha derivado en el surgimiento de la Arqueología del Cuerpo, mediante la cual podemos conocer el sexo del individuo, su edad, e incluso, la recreación de su aspecto físico. Un ejemplo de ello lo encontramos en la tesis doctoral presentada por Eva María Poza Rey, titulada el *Estudio del encéfalo de los homínidos del yacimiento de La Sima de los Huesos (Atapuerca, Burgos), a partir del análisis de sus moldes endocraneales*, donde ha realizado, mediante programas informáticos de reconstrucción 3D, la recomposición de los cráneos pertenecientes a estos homínidos, para obtener de esta manera nuevos datos sobre el desarrollo del cerebro a través de la evolución humana (E. M. Poza Rey, 2015). Gracias a esta disciplina se ha podido hallar enfermedades habituales en la época, así como las patologías concretas sufridas durante la vida del homínido (Molleson, 1994; Sofaer – Derevenski, 2000; Rihuete, 2000; Frejeiro, 2004 citado. E. Alarcón García, 2010a).

### *5.3. Otras vías para el reconocimiento del sexo en individuos femeninos.*

Sin embargo, a la hora de realizar un estudio exhaustivo para la reconstrucción del papel femenino en el pasado, también podemos apoyarnos en otros recursos de investigación, como es el caso de los restos de vestimentas, los objetos de adorno o las representaciones iconográficas femeninas que podían encontrarse dentro de los ajueres de las sepulturas (E. Alarcón García, 2010a). También, las diferencias de ajuar o de orientación en la posición del cadáver puede incidir en su clasificación, así como el papel que pudo haber desempeñado la mujer en la cultura a la que pertenecía a la hora de la preparación del individuo para el enterramiento (L. Prados Torreira, 2005).

Por ello, gracias a estos medios conocemos actualmente el papel que asumía la mujer como mediadoras sociales, debido a que el conjunto de actividades que realizaban en sus comunidades les otorgaba, de cierta forma, dicho puesto e implicaba, además, la construcción de una serie de redes sociales y humanas que asumían la forma de relaciones entre quienes llevaban a cabo los cuidados y quienes eran recogidos (E. Alarcón García, 2007). Otra acción que caracteriza al papel femenino es la maternidad, un papel vinculado

con el sexo femenino al constituir una tarea que solo podía ser realizada por las mujeres, al ser el individuo que contaba con el aparato reproductor femenino. Sin embargo, Almudena Hernando plantea que este hecho trae como consecuencia la pérdida de movilidad ante los constantes cuidados requeridos por las crías humanas, lo que acaba produciendo que las mujeres desarrollen su vida en un lugar fijo, donde la cría humana pueda desarrollarse ajena a los problemas causados por agentes exteriores, lo que provoca que se asocie el papel femenino con la vivienda. Todo esto, a su vez, se sustenta en que las crías humanas son más débiles y dependientes del mundo animal, biológicamente hablando, ya que el periodo fetal humano dura veintiún meses de los cuales nueve son intrauterinos (A. Hernando, 2005).

Los espacios religiosos se vinculan también con la mujer en la prehistoria – concretamente en el mundo ibérico -, donde ha sido posible la documentación de un registro que vinculan esta actividad con el sexo femenino con su presencia y participación en este tipo de acciones independientemente de su condición social (L. Prados Torreira, 2005), pues el registro arqueológico es más amplio, y, por lo tanto, podemos obtener más conocimiento de esta índole.

## 6. La cultura argárica.

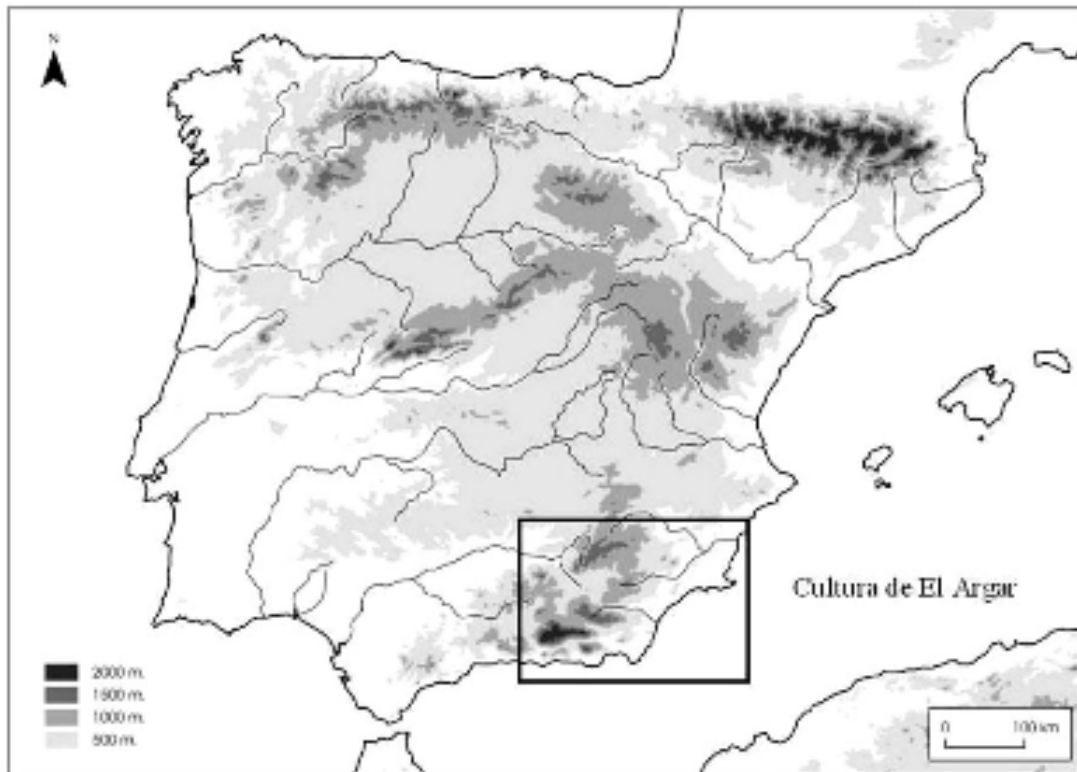


Figura 1. Localización de la cultura del Argar en el Sudeste de la Península Ibérica.  
Subías, S. M. (2010). Muerte e identidad femenina en el mundo argárico. *Trabajos de Prehistoria*. 2010; 67 (1): 119-37.

Entre el 2200 y el 1800 a.C. tiene lugar en el Sureste peninsular lo que se conoce como la Edad del Bronce ante la aparición de la Cultura del Argar, cuyo origen se remonta a la región costera del Bajo Almanzora (Almería). Al igual que ocurrió con otras épocas de la Prehistoria del sur peninsular, el conocimiento procedente de dicha cultura se vincula con los trabajos de investigación llevado a cabo por los hermanos Louis y Henrique Siret, quienes realizaron una serie de excavaciones en diversos poblados y necrópolis en las regiones, sobre todo de Murcia y Almería. La Cultura del Argar ha sido utilizada en repetidas ocasiones durante el siglo XX, con el fin de definir la Edad del Bronce en casi todas las regiones de la Península Ibérica. Este es el motivo por el cual el modelo cultural “argárico” se trasladó a otras zonas, en los cuales no se había desarrollado aún una investigación correcta (F. Contreras – Cortés, 1997).



Así, efectuaron trabajos de campo en yacimientos emblemáticos de la Cultura del Argar, como Fuente Álamo (Cuevas del Almanzora, Almería) Gatas (Turre, Almería), La Bastida (Totana, Murcia) o el mismo Argar (Antas, Almería). Las evidencias documentadas permitieron que la Edad del Bronce se identificara con la Cultura del Argar y sirvió de base para la organización de los esquemas de periodización de la Cultura de El Argar (F. Molina González y J. A. Cámara Serrano, 2004), y se llevarán a cabo desde el primer momento los primeros estudios sobre la cronología relativa de la zona (M. Almagro – Gorbea, 1997).

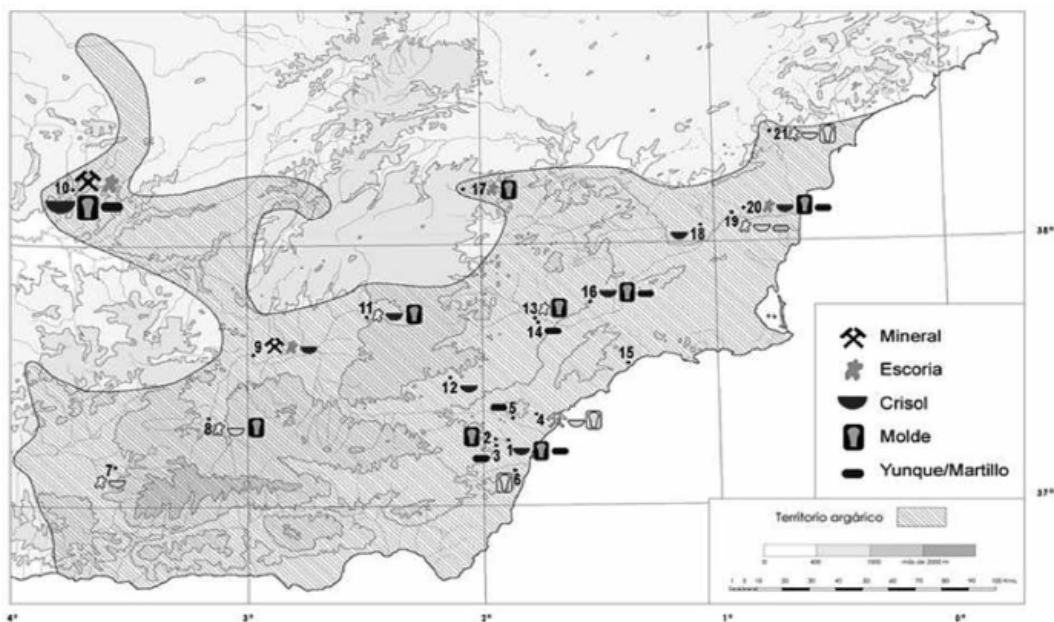


Figura 2: Ubicación de yacimientos utilizados para la periodización de la Cultura del Argar. 1. El Argar, 2. Fuente Vermeja, 3. Lugarico Viejo, 4. El Oficio, 5. Fuente Álamo, 6. Gatas, 7. Cerro de la Encina, 8. Cuesta del negro, 9 Terrera del Reloj, 10 Peñalosa, 11 Cerro de la Virgen, 12 El Picacho, 13 Lorca, 14 Los Cipreses, 15 Ifre, 16 La Bastida, 17 Cerro de las Víboras de Bagil, 18 Cobatillas la Vieja, 19 San Antón, 20 Laderas del Castillo, 21 Tabaida. (LULL et al. 2010)

Ariza, R. S. (2012). Fortificaciones y estado en la cultura argárica. *Arqueología y Territorio*, (9), 49-72.

En los años sesenta del siglo XX fue la provincia de Granada la protagonista de nuevas intervenciones de campo sobre la Edad del Bronce en Andalucía oriental, destacando las primeras actividades realizadas en el Cerro de la Virgen en Orce por W. Schülle y M. Pellicer en 1966. Después de este momento, el número de intervenciones no hará más que aumentar, sobre todo en la época perteneciente a la década de los ochenta, ya que el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada comienza sus actividades en la Vega de Granada, y poco a poco se van

ampliando a otras áreas como Jaén con la formulación en 1985 del Proyecto Peñalosa (F. Molina González y J. A. Cámara Serrano, 2004) o, incluso, en la zona de la Mancha con las excavaciones de las Motillas de Los Palacios o Azuer (Daimiel, Ciudad Real). Así, la cultura del Argar terminó posicionándose como una potente cultura que se desarrolla en el sureste de la Península Ibérica y de las más relevantes del Bronce Europeo (A. García García, 2018).

Sin embargo, en estos momentos podemos conocer que el área espacial de esta cultura se reduce a las provincias de Almería, Murcia, así como gran parte de Granada, Jaén y Alicante, y a su vez, en otras regiones del sureste peninsular se encuentran teniendo lugar otras culturas con influencia argárica, como es el caso del Bronce del Suroeste, el Bronce de las Campiñas y Baja Andalucía, Bronce de la Mancha y, finalmente, el Bronce Valenciano (F. Contreras – Cortés, 1997).

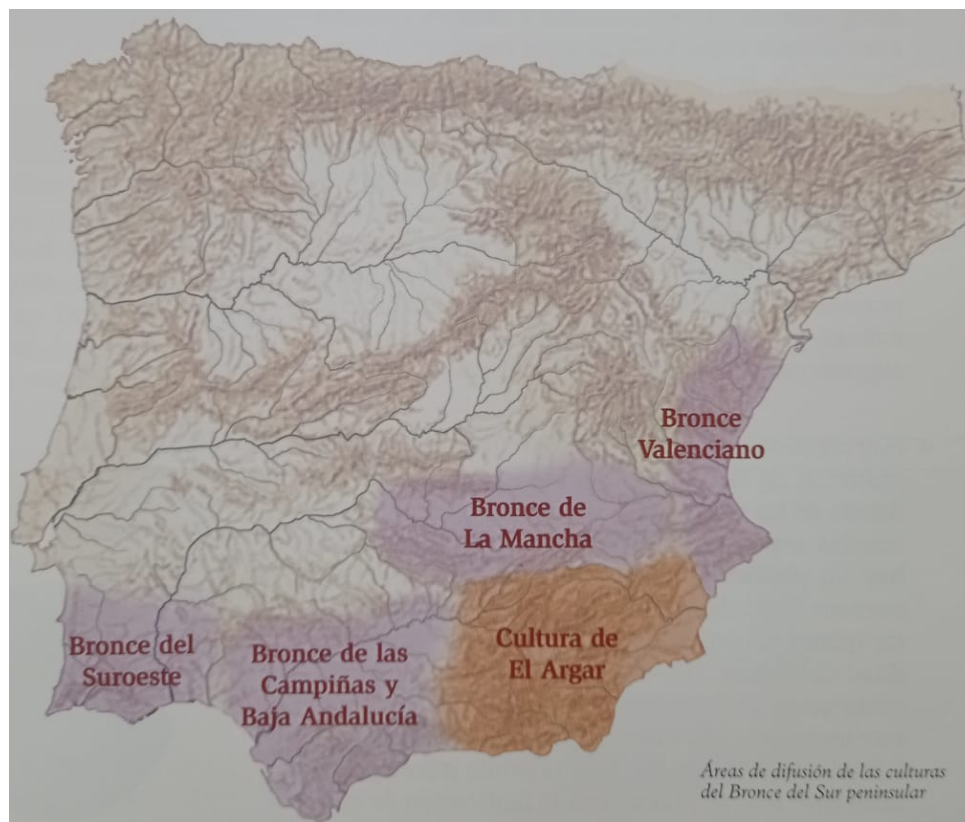


Figura 3. Áreas de difusión de las culturas del Bronce del Sur peninsular. (F. Contreras – Cortés, 1997).

### *6.1. Evolución de las investigaciones sobre la Cultura de El Argar: La temporalidad.*

En un principio, y como ya se ha señalado, los esquemas de periodización pertenecientes a la Cultura de El Argar fueron extrapolados ante la falta de datos a otras zonas pertenecientes a la península, ya que, a mediados del siglo XX, Martínez Santa – Olalla estableció dos ámbitos culturales en la Edad del Bronce en la Península Ibérica, identificados como periodos culturales: El Bronce Mediterráneo (2000 – 1200 a. C.) y el Bronce Atlántico (1200 – 650 a. C.). Esto fue cambiando con el paso del tiempo y en el Congreso de Almería, celebrado en 1949, se estableció una secuencia tripartita del Bronce ibérico, que, posteriormente, fue descartada por cuestiones cronológicas y geográficas, lo que explica su corta vida manteniéndose hasta la década de los años sesenta del pasado siglo (M. Almagro – Gorbea, 1997). Posteriormente, se precisó la extensión de la Cultura de El Argar ciñéndose al sureste y se planteó la existencia de otras áreas, como fue el caso del Bronce Valenciano (1963). Asimismo, y de forma paralela, se identificó el Calcolítico o Eneolítico con los inicios de la Edad del Bronce, planteándose a partir de esos momentos como Bronce I Hispano que incluía también el fenómeno Campaniforme (M. Almagro – Gorbea, 1997).

Algunos autores han establecido en tres etapas las investigaciones sobre la Cultura de El Argar. La primera de ellas abarca desde el descubrimiento de las primeras tumbas por parte de los hermanos Siret hasta la década de los setenta, donde el objeto de estudio principal se centraba en el registro funerario, estableciendo una interrelación entre los elementos característicos y particulares de este complejo cultural, así como sobre la vigencia del uso y tipologías de los distintos contenedores funerarios (A. García García, 2018). Estos trabajos, también fueron realizados por parte de ciertos investigadores, como es el caso de B. Blance o H. Shubart (E. Alarcón García, 2010b). Estas investigaciones, pertenecientes a la primera fase, permitieron designar al yacimiento de El Argar como centro de poder de esta cultura (A. García García, 2018).

La segunda fase corresponde a una reactivación del estudio de la Cultura Argárica en el periodo que abarca desde la década de los setenta hasta los noventa, donde tienen lugar los proyectos de investigación que se centrarían en la zona central de la Cultura Argárica, focalizada en la cuenca de Vera en Almería (Gatas, El Argar y Fuente Álamo) y traería como consecuencia que dichos yacimientos se convirtieran en los grandes

bastiones de conocimiento sobre la sociedad argárica que aún perviven en la actualidad (A. García García, 2018). Con estos trabajos se implementa el registro arqueológico y se recogen muestras para dataciones por  $C^{14}$ , así como se realizan investigaciones con el objetivo de establecer la asociación entre las fases constructivas de los poblados y evolución de la tipología cerámica o la expansión de los rasgos que han sido considerados dentro de la ‘*norma argárica*’ (A. García García, 2018).

Y, por último, la tercera fase que se englobaría entre el final del siglo XX y la primera década del XXI, que supone un momento crucial para la investigación del Mundo Argárico. Así, al amparo de nuevas líneas de investigación con planteamientos teóricos y metodológicos novedosos se busca dar una respuesta a cómo fue el desarrollo de la vida cotidiana, hecho que nos interesa en la realización de este TFG, y cuáles fueron los parámetros internos que rigieron los rituales funerarios (A. García García, 2018), procediéndose a un importante aumento de las dataciones radiocarbónicas que se presentan ahora calibradas (E. Alarcón García, 2018). En esta fase, además, se activan nuevas líneas de investigaciones, así como se ha realizado una mayor apuesta por la protección y la patrimonialización que se materializa en la puesta en valor de yacimientos, como es el caso de Peñalosa, y la continua transferencia de conocimientos a la sociedad (A. García García, 2018).

## *6.2. Origen y desarrollo de la cultura argárica.*

Existen diversos modelos explicativos sobre el origen y el desarrollo de esta cultura. La principal de ella se encuentra relacionada con su espectacular desarrollo, lo que provoca que se considere una cultura, la cual no había mantenido anteriormente relación directa con otra de la zona y, por tanto, sus orígenes se buscaban en agentes externos a la península ibérica. Estos fueron los primeros postulados por parte de L. Siret, a los que se presentó otra idea totalmente diferente y expuesta por P. Bosch – Gimpera, quien abogó por un evolucionismo local desde el Neolítico, pasando por la Cultura de los Millares. Será en los años ochenta cuando los investigadores terminen decantándose por un evolucionismo indígena no exento de las relaciones con otras culturas mediterráneas. En la actualidad conocemos a la Cultura de El Argar como una etapa más en la evolución de las poblaciones autóctonas de las zonas que comprende dicho hecho cultural (F. Contreras – Cortés, 1997).

### 6.3. Periodización actual de la Cultura Argárica.

Si embargo, tal y como expone Eva Alarcón García, en la actualidad contamos con una nueva periodización para la Cultura Argárica en base al estudio de las dataciones con las que contamos para el conjunto de yacimientos del sureste, como es el caso de Gatas, Fuente Álamo y Peñalosa, entre otros (E. Alarcón García, 2010a). En primer lugar, se articula un periodo de formación durante el Bronce Antiguo, que comprende arqueológicamente la zona entre Lorca y la Depresión de Vera, y la cronología se inscribe entre el 2200 – 1900 a. C. Le sucede un periodo correspondiente al Bronce Pleno donde tiene lugar una expansión de la cultura hacia los Altiplanicies Granadinas y el Alto Guadalquivir, y con una datación que se establece entre el 1900 y el 1650 a. C. Finalmente, un periodo marcado por la crisis y colapso del Mundo Argárico, durante el Bronce Tardío que se desarrolla entre 1650 y 1450 a. c. Viene caracterizado por profundas transformaciones y una expansión hacia áreas periféricas (E. Alarcón García, 2010a).

No obstante, según indica Contreras en la obra *Hace 4000 años... vida y muerte en dos poblados de la alta Andalucía* en base a los ajuares recuperados de esta cultura, puede establecerse varias fases cronológicas que explican el desarrollo de la Cultura Argárica. Estas son divididas en: Argar A o Bronce Antiguo, con el uso exclusivo de las cistas para enterramiento y la presencia de materiales calcolíticos; Argar B, donde se adoptan las urnas como sistemas de enterramiento, aunque logran sobrevivir algunas cistas en las élites, y, finalmente, el Bronce Tardío, una fase en la que no se conoce con exactitud el sistema de enterramiento y aparecen cerámica decoradas que nos hablan de una presencia e influencia de la zona de la Meseta del llamado *Mundo Cogotas* sobre esta cultura (F. Contreras – Cortés, 1997).

La cronología de dichas fases se corresponde a:

**-Argar A:** 2200/1900 – 1650/1600.

**-Argar B:** 1650/1600 – 1400/1350

**-Bronce Tardío:** 1400/1350 – 1200/1100



Figura 4. Cronología de la Cultura Argárica. (F. Contreras – Cortés, 1997).

#### 6.4. Norma argárica.

Volviendo al tema de la ‘norma argárica’, comentada anteriormente, esta se entiende como una serie de elementos materiales que se atribuyen o relacionan con la Cultura de El Argar, entre los que destacan el tipo de asentamiento, el ritual funerario, así como determinados conjuntos materiales, caso de la producción cerámica y metalúrgica (A. García García, 2018). Pero, sobre todo, sobresale el patrón de asentamiento, que se orienta de manera clara hacia la defensa del poblado, lo que condiciona la elección de las unidades geomorfológicas de asentamiento en zonas de altura y, generalmente, cercanas a fuentes de agua. De esta manera, y partiendo de una defensa natural, se planifican estructuras defensivas, murallas y bastiones, con una distribución de los accesos al poblado, que permitían un control del territorio y las vías de comunicación de manera exhaustiva (A. García García, 2018).

Otro elemento correspondiente a esta norma tiene que ver con la alineación de la vivienda, las cuales se articulan en las distintas terrazas que se construían previo a su ocupación, para dejar, entre ellas un espacio destinado al tránsito y la comunicación (A. García García, 2018). Este aterrazamiento va a posibilitar que las viviendas fueran de planta regular o trapezoidal, compartimentadas en habitaciones o estancias para generar espacios de ‘privacidad’. Otro elemento que define a la Cultura Argárica es el de la metalurgia, pues se produjo una explotación intensa de los recursos metalíferos, donde destaca el poblado de Peñalosa al relacionarse su localización con la cercanía a recursos metalíferos (A. García García, 2018).

## 7. Peñalosa.

### 7.1. Investigación del yacimiento.

La información sobre Peñalosa comienza a abrirse paso desde el principio de la década de los sesenta, cuando R. García Serrano realizó una serie de trabajos en la zona (A. García García, 2018). Sin embargo, las primeras noticias publicadas al respecto se encuentran en relación con una colección de materiales obtenidos del expolio de la zona realizada y publicada, por Muñoz Cobo en el 1976 (J. Muñoz-Cobo, 1976). En ese momento cuando se adscribe dicho yacimiento a la Cultura Argárica y pasa a ser conocido como el mayor representante de ‘*la máxima avanzada argárica*’ desde la zona nuclear hacia el interior (E. García Alarcón, 2010a).

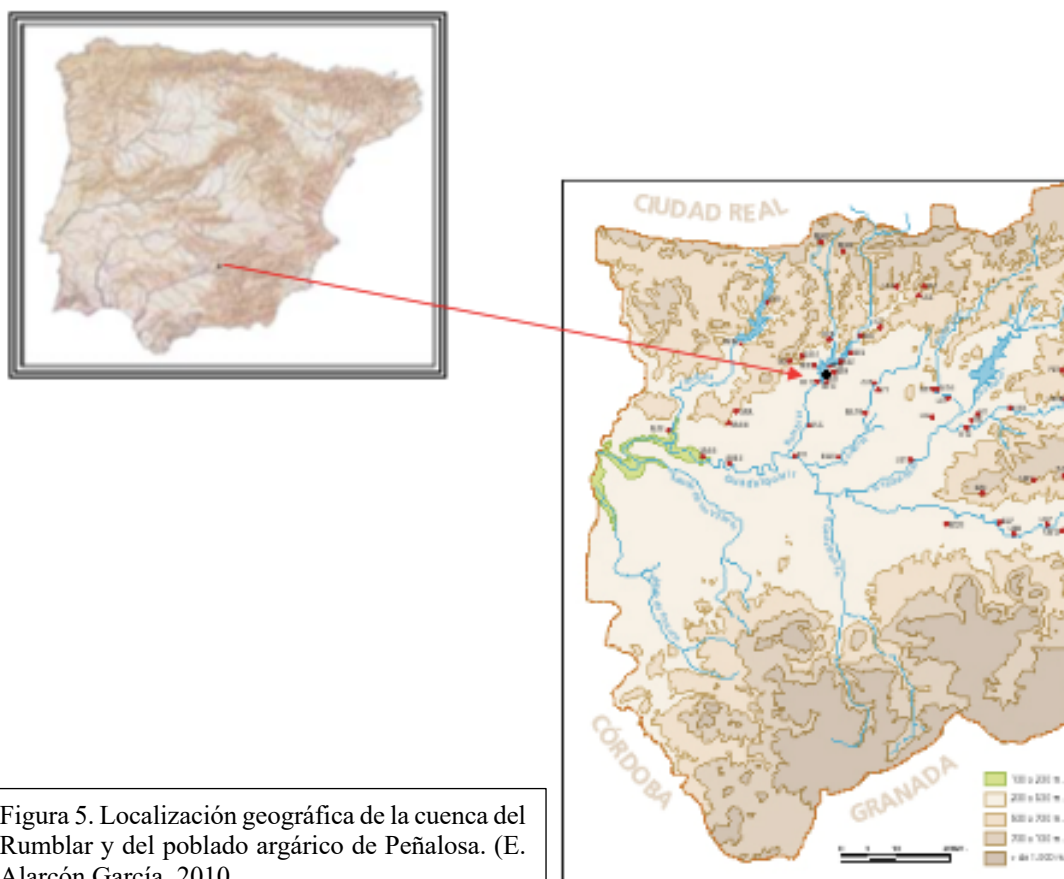


Figura 5. Localización geográfica de la cuenca del Rumblar y del poblado argárico de Peñalosa. (E. Alarcón García, 2010)

Posteriormente, con el cambio político y las transferencias a las Comunidades Autónomas en materia de Cultura, se aprueba en 1985 el proyecto de investigación *Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce en la Depresión Linares – Bailén y las estribaciones meridionales de Sierra Morena (Jaén) (1 Fase)*, (L. Vico Triguero, 2021), con el que se pretendía centrar el análisis histórico de las comunidades que habitaron el Alto Guadalquivir durante el II milenio a. C. para la explotación de los

recursos metalíferos de Sierra Morena. Igualmente, se planifica la prospección intensiva de las cuencas hidricas que se distribuyen en Sierra Morena, así como la excavación intensiva del yacimiento de Peñalosa. Se parte del principio de la importancia que tiene el estudio de estas comundidades, las relaciones que establecen con otras – sobre todo en la Mancha – y la evolución que la caracteriza en el tiempo.

Las primeras campañas de excavación del Proyecto tuvieron lugar entre los años 1986 y 1992, y estas se centraron, fundamentalmente, en las áreas inferiores del poblado, aunque también llegaron a extraerse secuencias estratigráficas de la zona más alta, la Acrópolis. En la Terraza Inferior se efectuaron intervenciones orientadas a definir los conjuntos estructurales del yacimiento y las actividades llevadas a cabo en el interior de estos espacios. (L. Vico Triguero, 2021). Asimismo, estas investigaciones permitieron la reconstrucción de la vida de estas comunidades durante la Edad del Bronce en el Alto Guadalquivir (L. Vico Triguero, 2021). Ante ello las publicaciones de los estudios y los resultados de artefactos y ecofactos terminaron convirtiéndose en una norma y que estaba orientada a establecer las bases arqueológicas e historiográficas. La finalidad era realizar una interpretación conjunta y plural de la vida social, económica y cotidiana que se desarrolló en el poblado durante su periodo de vigencia (A. García García, 2018).

Sin embargo, los estudios que más atención han suscitado son los arqueometalúrgicos, aunque también se llevaron a cabo otros centrados en el registro funerario y los rituales de enterramiento. (L. Vico Triguero, 2021).

En la segunda fase del Proyecto General de Investigación, que se desarrolla entre 2001 y 2011, tienen lugar varios trabajos sobre las actividades metalúrgicas, así como la inclusión de una perspectiva novedosa para el proyecto, que se encuentra en relación con la arqueología de género. En esta línea se aborda de manera principal el rol de género en el contexto tecnológico y social de la producción metalúrgica (L. Vico Triguero, 2021).

## *7.2 Situación geográfica e hipótesis de llegada al yacimiento.*

Se localiza en el sureste de la Península Ibérica, en relación con las estribaciones de Sierra Morena y al norte del valle del Guadalquivir. A su vez, se emplaza sobre el valle del río Rumblar, y sobre un espolón de pizarra en forma de lengua, que posee una gran uniformidad morfológica. Está limitada al sur por el arroyo Salsipuedes y al norte por el mismo río Rumblar, el cual cubre la Terraza Inferior y una parte de la Terraza Media



(Contreras, 2000; Contreras y Cámara, 2002; E. Alarcón García, 2010a). Su estructura se corresponde a un sistema estratificado que se advierte por la disposición escalonada del asentamiento y cuya organización se inscribe en las características típicas de la Edad del Bronce del sureste peninsular (L.Vico Triguero, 2021). A su vez, este poblado se distribuye en cuatro grandes unidades: la Acrópolis, la Terraza Inferior, la Terraza Media y la Terraza Superior, prolongando la construcción hacia la ladera norte en la última fase de ocupación. Esto derivó en la construcción del denominado “Barrio Bajo” o “Terraza Inferior” que acoge cuatro viviendas (E. Alarcón García y A. Mora González, 2014).

Las hipótesis de llegada al yacimiento, así como su cronología son importantes a la hora de entender el modelo de vida de las poblaciones que habitaron el poblado. Contreras establece que los filones fueron, posiblemente, la causa rápida de colonización llevada a cabo durante el Bronce Pleno, es decir, en un momento situado cronológicamente en torno al 1.800 a. C., cuando tuvo lugar la fundación de asentamiento de nueva planta, que nuevamente, vemos como se inscriben dentro de la ‘*norma argárica*’ (A. Moreno Onorato, F. Contreras Cortés et al, 2010). Asimismo, Alarcón en su tesis, sitúa al poblado dentro de los criterios correspondientes al periodo de Bronce Pleno o Medio (E. Alarcón García, 2010b). Sin embargo, hasta la actualidad no se ha podido definir dos fases de ocupación prolongada. En primer lugar, se documenta la denominada fase IIIB, y la segunda fase o IIIA, que es de la que mayor y más cualificada información se cuenta y que estuvo marcada por el abandono definitivo del poblado. No obstante, ambas fases se encuentran definidas por un elemento en común: la reutilización de dichos espacios (E. Alarcón García y A. Mora González, 2014).

### *7.3. La secuencia y cronología.*

Debido al buen estado con el que cuenta el registro arqueológico del poblado hemos obtenido una gran cantidad de información catalogada con muy buena calidad. Y, aunque conocemos que se trata de un poblado de la Edad del Bronce de nueva planta, en la actualidad se sabe que posee una fuerte secuencia estratigráfica que abarca diferentes periodos, tanto Prehistóricos como Históricos. Estos periodos han podido ser constatados gracias a los restos constructivos, es decir, mediante las definiciones estructurales, los cambios en los sistemas constructivos o las reorganizaciones del espacio social y físico, así como el conjunto de su cultura material mueble (E. Alarcón García, 2010a).

Sin embargo, las dataciones que nos interesan son las que corresponden a un momento de máxima expansión del poblado inscrito dentro de la época histórica que estamos trabajando, concretamente la Fase III A, que cuenta con una cronología del 1750 a. C. y las que corresponden con el abandono definitivo que se sitúa después del 1550 a. C. (A. Moreno Onorato, F. Contreras Cortés et al, 2010).

#### *7.4 Disposición interior de las viviendas de Peñalosa.*

Para poder abordar el tema principal de este TFG es necesario tener en cuenta cómo es la disposición formal del interior de las viviendas de Peñalosa, pues es la zona en la que más tiempo pasan las personas pertenecientes al grupo que habita en el poblado, como ya hemos indicado anteriormente. Estas viviendas presentan grandes dimensiones, son de planta rectangular o pseudo-rectangular, cuyo interior se encuentra dividido en compartimentos, mediante la construcción de tabiques o muros medianeros, así como los propios recortes realizados en la roca (E. Alarcón García, 2010a). Sin embargo, hay un elemento para tener en cuenta a la hora de hablar de la división interna. Así, entre una fase y otra se ha identificado un aumento de compartimentación interna, que se refleja desde la Fase III0 – considerada como el momento del abandono de dicho poblado y el inicio – IIIA - (E. Alarcón García y A. Mora González, 2014b).

En el interior de las viviendas hay ciertos elementos muy importantes característicos de esta cultura. En primer lugar, se encuentran los bancos, cuyo principal elemento constructivo es la pizarra, aunque en numerosas ocasiones aparezcan recubiertas por una capa de adobe de color rojizo (E. Alarcón García, 2010a). En segundo lugar, se documentan las estructuras de almacenamiento, o también, los conocidos contenedores de pizarra, que, como su nombre indica, se tratan de estructuras delimitadas por lajas de pizarra. Otro elemento para tener en cuenta son las sepulturas, cuya localización está en el interior de las unidades habitacionales, unas veces enmascaradas como bancos sobre los que se desarrollan las actividades domésticas y otras veces bajo el suelo de ocupación (E. Alarcón García, 2010a).

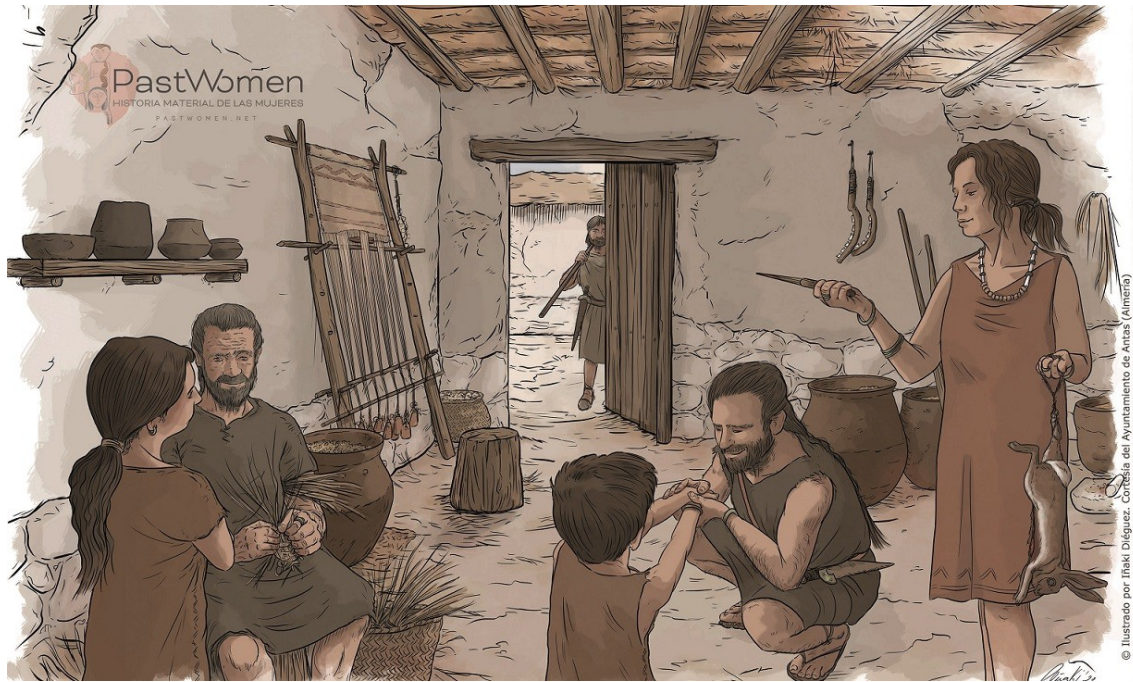


Figura 6. Interior de cabaña argárica con diferentes espacios de asentamiento de El Argar (Antas, Almería). Ilustración Iñaki Diéguez.jpg

<https://www.pastwomen.net/actividades/espacios-de-vida/cultura-argarica>

Todos ellos son importantes a la hora de estudiar las actividades de mantenimiento en este poblado, pues se trata de distintos espacios que conforman lugares activos y escenarios que han recogido, por un largo periodo de tiempo, conductas, decisiones y modos de vida en una sociedad particular, donde los responsables de otorgarle un sentido lógico y social a dicha sociedad es el trabajo de los individuos que la conforman (L. A. Martínez y E. Alarcón García, 2013). Y, para realizar esta acción, debemos atender a los artefactos arqueológicos, así como de su distribución espacial en el contexto doméstico. Al mismo tiempo, se debe tener en cuenta que las conductas de las sociedades son únicas y gracias a ellas se identifican como grupo social, y que la mayoría de estas conductas se encuentran condicionadas por las actividades de mantenimiento que lleven a cabo estos grupos (L. A. Martínez y E. Alarcón García, 2013). Por ello, estos espacios son importantes para los investigadores, pues les otorgan un carácter de generador de conducta social. Es decir, se trata del lugar donde nacen las conductas sociales que marcarán a la sociedad como grupo (L. A. Martínez y E. Alarcón García, 2013).

La división interior de la vivienda fue realizada por Alarcón y Mora en función con las actividades que realizaban en el interior de estas. Es por ello por lo que han asignado a las zonas de almacenamiento las partes más resguardadas de la vivienda, mientras que el procesamiento y la molienda del cereal ocupaban un lugar central y clave

en todas las viviendas del poblado. Por lo que se refiere a la preparación y cocinado de alimentos, la zona dedicada a ello, así como los individuos orientados a dicha práctica se sitúan en un espacio en íntima relación con las actividades anterior y, también, suelen documentarse en zonas centrales de las principales estancias. En cuanto al consumo de alimentos y la producción metalúrgica, ambas actividades comparten el espacio y estructura. Generalmente, aparecen asociadas a la parte central, concretamente en los diferentes bancos de mampostería. En cuanto a la producción textil, esta actividad ha sido documentada en cuatro viviendas del poblado y, generalmente, se sitúan en zonas con buena iluminación. Finalmente, las actividades relacionadas con el aprendizaje y la socialización han sido adjudicadas en bancos corridos o vanos de puertas (E. Alarcón García y A. Mora González, 2014).

## ***8. La definición de las actividades de mantenimiento en el poblado de Peñalosa.***

### *8.1 La cocina. Manipulación de alimentos y su consumo.*

Las prácticas alimenticias y el cocinado forman parte esencial de las actividades de mantenimiento (E. Alarcón García, 2010a). Esta actividad ha dejado el mejor testimonio físico en la cultura material de cualquier poblado, pero sobre todo en el caso de Peñalosa, siendo catalogada a lo largo de nuestra historia como una actividad productiva femenina (L. A. Martínez y E. Alarcón García, 2013). Esta vinculación se debe a los datos etnoarqueológicos y etnohistóricos, donde, en muchas ocasiones, las mujeres se asociaban con hogares, equipamiento para la molienda o recipientes para la transformación y preparación de alimentos y su servicio (E. Alarcón García, 2010b).

Esta actividad crea unos lazos personales que recogen una amplia red de relaciones sociales y simbólicas, las cuales terminan imbricándose en el momento de la ingesta del alimento (E. Alarcón García, 2010a). Esto se debe a que, en el momento de la elaboración o preparación del alimento es necesario la intervención de un sinnúmero de tareas, lo que supone un proceso tecnológico de amplio espectro e implica que la preparación alimenticia vaya mucho más allá de la acción de conseguir transformar los nutrientes en alimentos. (E. Alarcón García, 2010a).

En el caso de uno de los sectores de Peñalosa (CE Xa), se ha documentado un contexto doméstico en el que se realizaron diferentes actividades, tales como el almacenamiento, la preparación de alimentos, el consumo, el trabajo textil, la socialización de individuos infantiles y el trabajo metalúrgico. Estos fueron realizados por los miembros que conformaban el grupo familiar, hecho que permite inferir que tanto hombres como mujeres participaban en todas estas tareas (L. A. Martínez y E. Alarcón García, 2013). En concreto, en esta zona se documenta el trabajo de molienda del grano con la localización de una gran estructura, un banco sobreelevado, que soportaba una gran piedra de molino y ante el gran número de individuos que se estima que conformaban la unidad familiar, el trabajo realizado por parte de estas personas encargadas de la molienda debía ser laborioso (L. A. Martínez y E. Alarcón García, 2013).

En lo referido a los patrones que indican la clase de dieta de esta sociedad, estos muestran ciertas diferencias entre sexos de la población, debiéndose a que los varones incorporaron una mayor cantidad de productos cárnicos en su dieta diaria con respecto a

las mujeres, mientras que las mismas mantenían una alimentación más heterogénea y diversa, pues estaba compuesta por un fuerte componente cerealístico y frutas, así como nutrientes marinos. Estos resultados, por lo tanto, señalan las diferencias sexuales en cuanto a los patrones alimenticios y se relacionan con factores culturales, con un acceso desigual a los recursos y un posible origen geográfico distinto (E. Alarcón García y A. Mora González, 2014).



*Figura 7. Mujer moliendo cereal para la obtención de harina en un molino barquiforme. Ilustración: Miguel Salvatierra.*

<https://www.pastwomen.net/actividades/procurar-el-alimento/cultura-argarica>

Por todo esto, podemos indicar que las relaciones de género pueden marcar el consumo de alimentos de diversas formas, a través de distinciones espaciales, temporales, cualitativas y cuantitativas, por ello la observación de las relaciones que se establecen entre los que preparan los alimentos y aquellos a los que están destinados es un gran objeto de estudio (E. Alarcón García, 2010a).

Sin embargo, la relación entre preparación de comida y las mujeres no parecen haber sido un tema principal de discusión en varios documentos científicos utilizados para la realización de este TFG. Aunque Alarcón identifica algunas excepciones, esto se debe

a que, en muchas ocasiones, estas prácticas son vistas como la única manera de establecer particulares formas de actuación femenina ya que, a través de las historias y memorias de las mujeres en relación con esta producción se consigue, como se ha indicado anteriormente, la transmisión del conocimiento de un patrimonio cultural y social, y, por ello, se las reconoce como garantes de dichas tradiciones. Esta información ha sido recogida, normalmente, mediante la tradición oral y la textual (E. Alarcón García, 2010b).

### *8.2 Las prácticas de cuidado.*

Las prácticas de cuidado también forman parte de las actividades de mantenimiento. Son definidas como aquellas actividades relacionadas con el sostenimiento y cuidado de cada uno de los miembros de una comunidad, así como las prácticas relacionadas con el reemplazo generacional (E. García Alarcón, 2010b).

Sin embargo, a pesar de su importancia se dispone de poca información, y esto se debe a los escasos estudios que se han realizado a lo largo de la historia debido a su vinculación con el mundo femenino y las productividades domésticas, un hecho que las ha convertido en actividades carentes de remuneración económica y, por ello, no han obtenido ni el reconocimiento ni la valoración social que merecen (E. Alarcón García, 2010a), que merecen. Esto ha derivado en que, generalmente, se olvide el hecho de que gracias a dichas actividades se crea un estrecho vínculo con la persona que las realiza y la que lo recibe, ya que su base es totalmente relacional, humana y directa.

Estas prácticas se pueden definir por una serie de características generales. En primer lugar, debemos tener en cuenta que estas son realizadas día a día, en el marco de la vida cotidiana y cuyos destinatarios son los propios individuos, además de que tienen unos emisores y receptores que pueden ser, en ambos casos, individuales o colectivos. A su vez, se trata de trabajos marcados por el ámbito emocional y relacional, son unipersonales y no transferibles, encontrándose también marcados por la heterogeneidad (E. Alarcón García, 2010a).

Dentro de este apartado se ha de inscribir el cuidado y la socialización infantil, ya que se encuentra en relación con las prácticas de cuidado, pero, en este caso, destinadas a individuos infantiles. Esto se debe a que tanto los niños como los adultos cuentan con un papel económico y social dentro del grupo al que pertenecen, hecho que muestra la importancia en la valoración de sus actividades como actitudes (E. Alarcón García, M. Sánchez Romero et al., 2008). Y, concretamente en la población de Peñalosa, adquiere una gran relevancia a través de su inclusión en el mundo funerario, ya que los individuos menores tienen una representatividad equivalente a la muestra adulta, alcanzando un 40% del total de la población enterrada en este poblado (E. Alarcón García, M. Sánchez Romero et al., 2008).



Figura 8. Una mujer enseña a un niño a elaborar un objeto de cerámica. Miguel Salvatierra.  
<https://www.pastwomen.net/actividades/el-cuidado-de-las-personas/cultura-argarica>

Esto es así ya que, mayoritariamente, en la compartimentación de los contextos domésticos, se recrean escenarios de aprendizaje para los niños y niñas pertenecientes a estos grupos familiares evidenciados por el registro arqueológico. Este es el caso del hallazgo de diferentes recipientes muy pequeños, de manufactura tosca e irregular, que son característicos de las actividades infantiles en los procesos de aprendizaje. Esto se evidencia, por lo tanto, en la participación de los infantes en el poblado argárico de Peñalosa, donde son objeto de una serie de trabajos como podían ser los cuidados físicos, emocionales, alimentarios, de socialización y aprendizaje (E. Alarcón García, M. Sánchez



Romero et al., 2008). Estos juguetes, al igual que otros elementos, se encuentran bajo la influencia del estatus o el género y, esto se debe, generalmente, a que la socialización de los niños se encuentra en relación directa con la introducción de los miembros de una sociedad en las que las categorías sociales deben ser reproducidas (M. Sánchez Romero, 2007).

### *8.3 Prácticas funerarias.*

En Peñalosa las estructuras sociales debieron quedar escenificadas en la organización de la sepultura (E. Alarcón García y A. Mora González, 2014). Sin embargo, ciertas investigaciones comparten la misma pregunta que sigue sin ser resuelta: por qué unos individuos son enterrados y otros no. Lo que sí se conoce en la actualidad, y que ha sido expuesto por Alarcón y Mora, es que dicha decisión no se encuentra determinada “exclusivamente” ante la categoría de género, edad o posición social (E. Alarcón García y A. Mora González, 2014). Esto se debe a que los adultos e infantiles pertenecientes a diferentes categorías sociales y género comparten la acción de ser enterrados, convirtiéndolos en miembros reconocidos y considerados por su grupo social. Estas sepulturas se localizan en el interior de las viviendas, bajo los suelos de las viviendas u ocultas entre las estructuras de producción, como es el caso de los bancos. Están caracterizadas por tratarse de inhumaciones, donde el cuerpo es colocado de diferentes maneras, y con acompañamiento o no de ajuar funerario. En Peñalosa se han localizado un total de 32 sepulturas, donde la mayoría de los miembros de esta sociedad que han sido inhumados comparten el mismo tipo de estructura funeraria: las cistas de lajas hincadas, mientras que las fosas y covachas quedan en un segundo plano. Esto indica una fuerte estandarización en cuanto a la elección del tipo de estructura funeraria: las cistas de lajas hincadas, mientras que las fosas y covachas quedan en un segundo plano. Esto indica una fuerte estandarización en cuanto a la elección del tipo de estructura (E. Alarcón García y A. Mora González, 2014). Sin embargo, la igualdad derivada de las sepulturas entre hombres y mujeres es particular del grupo argárico de Peñalosa, y no es extrapolable al conjunto del mundo argárico (E. Alarcón García y A. Mora González, 2014).

No obstante, la representación de los individuos masculinos que sobresalen con respecto a los enterramientos femeninos fue interpretado en un principio bajo la idea del hombre como una figura predominante en la posición social del grupo familiar. Esta percepción cambió posteriormente, debido a que individuos de ambos sexos aparecen en sepulturas individuales y puede deberse, también, con el momento de deposición de los individuos (E. Alarcón García y A. Mora González, 2014). No obstante, se ha llegado a documentar pautas de deposición caracterizadas por el sexo del individuo y esto se debe a que en la Cultura Argárica ha podido constatar que la mayoría de las mujeres solían ser depositadas decúbito lateral derecho, mientras que los hombres lo hacían hacia el lado izquierdo (E. Alarcón García y A. Mora González, 2014).

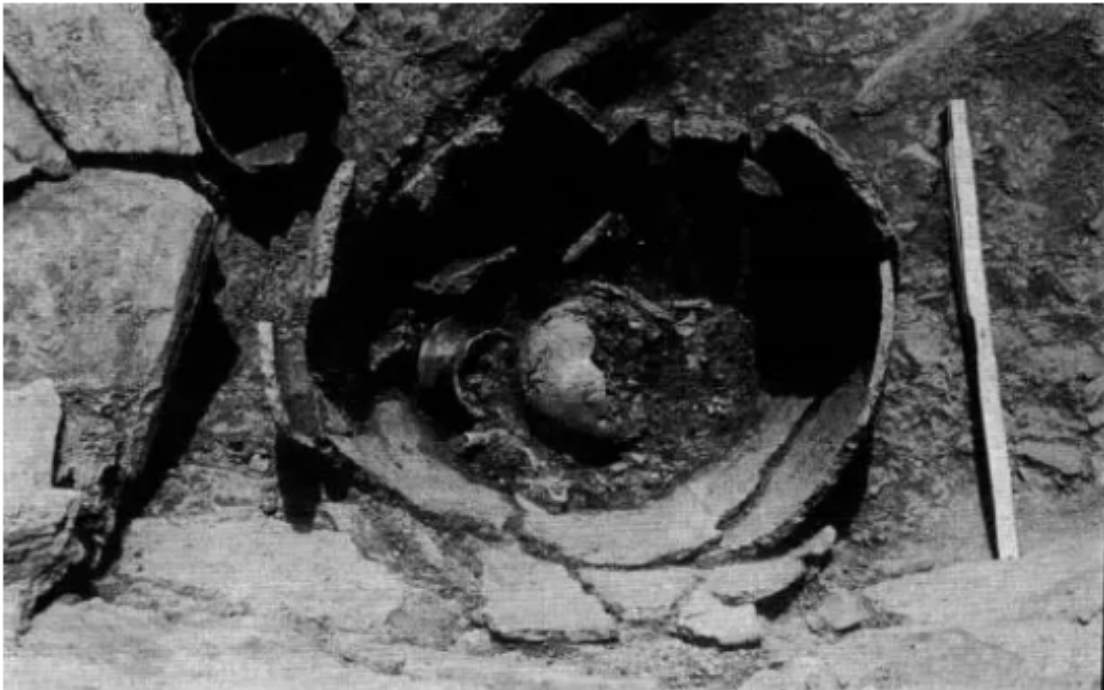


Figura 9. Peñalosa. Sepultura 4 encontrada en el Complejo VII de la Terraza Superior. Individuo infantil dentro de una vasija globular. (L. Pérez Ruiz y M. Sánchez Romero, 2016).

En el caso del ajuar, en este poblado se han encontrado sepulturas que presentan o no dichos elementos, indiferentemente de la categoría de género y edad. Esta razón puede residir en normas internas del grupo (Wood, 2009; Alarcón García y Mora, 2014). Los elementos más característicos localizados en el ajuar son los punzones de cobre, cuya asociación mayoritaria con las sepulturas femeninas queda al margen de la categoría edad, por lo que puede encontrarse íntimamente ligada con la identidad femenina (E. Alarcón García y A. Mora González, 2014).

#### 8.4. La producción textil.



Figura 10. Mujer tejiendo en telar vertical. Ilustración: Miguel Salvatierra

<https://www.pastswomen.net/actividades/tecnologias-cotidianas/cultura-argarica>

La acción de tejer es una actividad que cuenta con un largo recorrido y, posiblemente, de la que se cuenta con más información, siendo además la que mayor tratamiento ha recibido dentro del conjunto de las actividades de mantenimiento. A pesar de que en otras sociedades pueden vincularse también con el trabajo masculino, la realidad es que en la mayoría de las referencias disponibles establecen un vínculo especial entre dicha acción y el papel femenino. Esta visión puede cambiar en función de la sociedad que tratemos, pero, centrándonos en la cultura argárica, se debe tener en cuenta el trabajo de las fibras vegetales para la realización de diversos elementos como es el caso de recipientes, esteras o calzado, entre otros. Dichos artefactos se encuentran en relación directa con el bienestar del individuo y hunde sus raíces en el Mesolítico (E. Alarcón García, 2010a).

Sin embargo, las evidencias que se disponen en el registro de la Península Ibérica son escasas, aunque se poseen dos tipos diferentes. Por un lado, con los fragmentos de

telas recuperados de distintos yacimientos y, por otro, con un conjunto de pruebas materiales que muestran de forma indirecta la realización de dicho proceso tecnológico, caso de los útiles elaborados para su ejecución (E. Alarcón García, 2010a).

Dicha actividad relacionada con el espacio interno de la vivienda se encuentra también en el yacimiento de Peñalosa, concretamente en el extremo noreste, donde junto a la cara interna del muro E 9.II, tanto Eva Alarcón García, Margarita Sánchez Romero, Auxilio Moreno Onorato, Francisco Contreras Cortés como Luis Arboledas Martínez señalan haber encontrado innumerables pesas de telar con dos perforaciones. Sin embargo, no son el único objeto vinculado con dicha tarea, pues se ha documentado otro tipo de útiles, compuesto con punzones y leznas, que podía ser de hueso o metal. La distribución de los punzones se sitúa alrededor de todo el contexto doméstico, aunque si bien su mayor concentración se ha registrado junto a la estructura del hogar del extremo suroeste, hecho que lleva a los autores a plantear que la tarea textil podría haberse centrado en un espacio de mantenimiento y reparación. Por lo tanto, puede establecerse que la producción textil formaba parte de la vida cotidiana dentro de las actividades de mantenimiento de las propias viviendas (E. Alarcón García, M. Sánchez Romero et al., 2008), y es, a su vez, otro indicador de que las mujeres de la época realizaban más tareas de las que quizás, conocemos en la actualidad, y que, al igual, podían presentar una gran importancia dentro del grupo social como lo hacía el hombre con tareas relacionadas a un ámbito externo a la vivienda doméstica.

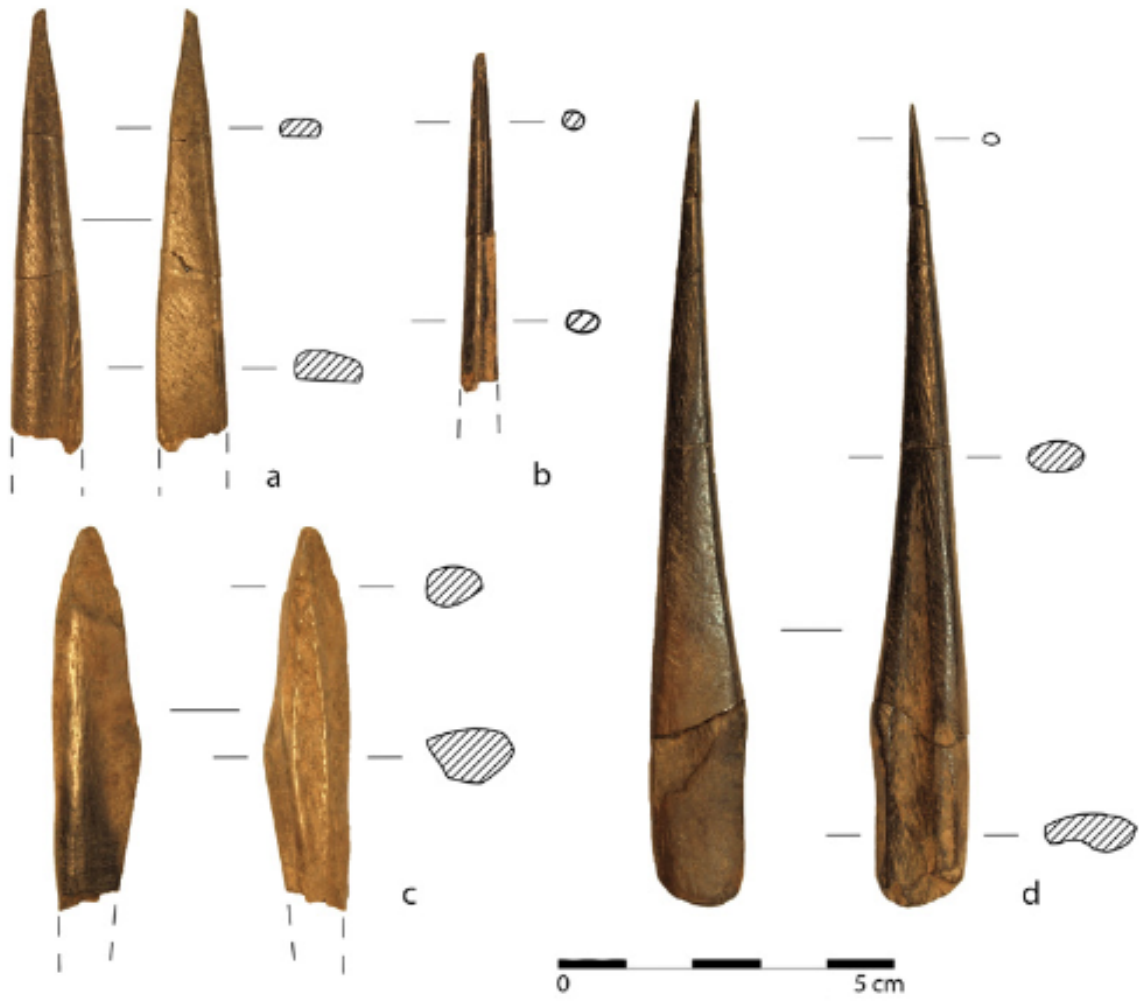


Figura 11. Punzones de hueso trabajados y recuperados en Peñalosa.  
E. Alarcón García y M. Sánchez Romero, 2015.

## ***9. Discusión del tema y conclusiones.***

Uno de los principales objetivos de este trabajo ha sido la reivindicación de la visibilidad del papel que ejercieron las mujeres en nuestra historia, desde una perspectiva social y económica, y a través de herramientas externas a nuestra disciplina histórica de trabajo, como es el caso de la antropología o la etnoarqueología que, quizás, no ha contado hasta el momento con la importancia debida. Sin embargo, gracias a todo este conjunto de procedimientos disciplinares se ha podido reivindicar el papel que ejercieron las mujeres durante la Edad del Bronce, a través de la información aportada por Peñalosa, dentro del ámbito de la Cultura de El Argar. Constituye un ejemplo claro para establecer que en ciertas tareas dicho colectivo fue tan funcional como el masculino, e incluso, llegaron a encabezar algunas de las que fueron las verdaderas protagonistas.

Si a ello se une la información derivada de la etnoarqueología, se puede establecer en la actualidad como hipótesis para seguir en esta línea de trabajo, que estas sociedades antiguas mantienen una conexión con ciertas comunidades actuales. Así, destacan de sobremanera las situadas en el sur de América y que han mantenido el contacto con el ser humano moderno hace relativamente poco tiempo. Gracias a dicha disciplina, también se ha logrado proporcionar una visión de la mujer durante el paso del tiempo y dejar de lado las premisas patriarcales que relegan el papel de esta a segundo plano.

Con la acción de desmentir las propuestas androcentristas que han imperado en la disciplina arqueológica y la explicación histórica general, se ha evidenciado con la realización de este Trabajo de Fin de Grado que el desarrollo de la Arqueología de Género, sobre todo a nivel nacional, ha sido esencial para una aproximación a la importancia con la que contaron las mujeres a lo largo de nuestra historia y, sobre todo, en periodos en los que se carece de documentación escrita, como es el caso en el que nos hemos centrado: la Cultura Argárica a partir del análisis de un caso particular como es el poblado de Peñalosa. Sin embargo, aunque actualmente podemos caer en tratar como un hecho común la consideración en que todo el conjunto de trabajos relacionados con la movilidad humana sucedió en el ámbito doméstico, gracias a estos conocimientos podemos desmentirlo. Ciertas autoras como Sánchez Romero, o Almudena Hernando, las cuales han sido unas figuras muy presentes en este, nuestro trabajo, indican que la mujer ha ostentado por norma general el título de cuidadora de la comunidad, siendo la realización de los trabajos de cuidados casi como una especie de “obligación femenina”, lo que lo

convierte este trabajo en una tarea ahistórica, natural y consustancial con las mujeres (E. Alarcón García, 2007). Sin embargo, considerando la importancia con la que cuentan estos trabajos en las sociedades pasadas, es imposible situar el momento exacto en el que se comienza a minusvalorar la importancia de estas actividades y que ponemos en relación directa con el surgimiento de las teorías androcentristas anteriormente comentadas, a la par que la intensificación de las economías productivas subsistenciales que generan, como una de sus consecuencias, las marcadas diferencias entre el estatus de hombres y mujeres.

Por lo tanto, el objetivo central de este Trabajo de Fin de Grado ha consistido en establecer el verdadero papel que jugó la mujer social, económica y culturalmente hablando a nivel general. Para ello, hemos tratado de evidenciar, a través de las fuentes escritas y arqueológicas, que las construcciones sociales que han sido realizadas en torno a dicho papel son meras construcciones realizadas desde el punto de vista actual y, en su mayoría, bajo la influencia del papel masculino donde se ha intentado invisibilizar a la mujer en nuestra historia. Por ello, hemos querido otorgarle la importancia que se merecen a las actividades de mantenimiento, al ser un pilar fundamental en la demostración de las verdaderas acciones realizadas por el sexo femenino en el yacimiento de Peñalosa, donde nos hemos centrado de manera particular.

Como conclusión final de este trabajo, que deriva también de una reflexión personal, hemos de entender y asumir a nivel general, que, a pesar de la consideración tradicional de estas actividades (desgraciadamente mantenidas aún en la actualidad a nivel general y en los distintos contextos sociales, políticos e ideológicos) no podría haberse producido desde el principio de la Historia Humana la reproducción biológica (natural al sexo femenino), pero tampoco la reproducción social, económica e ideológica de las sociedades desde el pasado más remoto hasta la actualidad.

## ***Bibliografía.***

Alarcón García, Eva. (2010) a. Continuidad y cambio social. Las actividades de mantenimiento en el poblado argárico de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén).

Alarcón García, E., & Mora González, A. (2014). De la materialidad a la interpretación arqueológica: Análisis de las desigualdades sociales en el poblado argárico de Peñalosa.

Almagro Gorbea, M. (1997). La Edad del Bronce en la Península Ibérica: periodización y cronología.

Ariza, R. S. (2012). Fortificaciones y estado en la cultura argárica. *Arqueología y Territorio*, (9), 49-72.

Contreras-Cortés, F. (1997). Hace 4000 años: vida y muerte en dos poblados de la alta Andalucía: exposición, Granada del 13 de noviembre al 8 de Diciembre de 1997, Centro Cultural La General Acera del Casino, 9; Jaén, del 12 de Diciembre de 1997 al 28 de Febrero de 1998, Museo Provincial de Jaén Paseo de la Estación, 27. Junta de Andalucía.

Falcó Martí, Ruth. (2003). La arqueología del género: espacio de mujeres, mujeres con espacio.

García, E. A. (2010) b. Arqueología de las actividades de mantenimiento: un nuevo concepto en los estudios de las mujeres en el pasado. *Arqueología y territorio*, (7), 195-210.

García, E. A. (2007). Las prácticas de cuidados en las sociedades prehistóricas: La cultura argárica. *Arqueología y Territorio*, (4), 233-249.

García, E. A., Romero, M. S., Onorato, M. A. M., Cortés, F. C., & Martínez, L. A. (2008). Las actividades de mantenimiento en los contextos fortificados de Peñalosa. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 18, 265-296.



García, E. A., & Romero, M. S. (2015). Arqueología feminista, de las mujeres y del género en la Prehistoria de Andalucía. *Menga: Revista de prehistoria de Andalucía*, (6), 33-59.

García García, A. (2018). La alimentación en la Cultura del Argar. Análisis de residuos orgánicos en las cerámicas de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén).

Godino, I. B., & Vietri, L. (2010). Arqueología de las mujeres: ciencia para la acción social. El aporte de M<sup>a</sup> Encarna Sanahuja YII. *KREI*, (11), 85-107.

González, F. R. M., & Serrano, J. A. C. (2004). La Cultura de El Argar en el área occidental del Sureste. In *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes* (pp. 455-470). Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.

Gonzalo, A. H. (2005). Mujeres y Prehistoria. En torno a la cuestión del origen del patriarcado. In *Arqueología y género* (pp. 73-108). Servicio de Publicaciones.

Gutiérrez, D. N. R. (2021). Crisis del pasado: mujeres cazadoras de la prehistoria al acecho.

Hernando, A. (2002). *Arqueología de la Identidad* (Vol. 1). Ediciones Akal.

Hernando, A. (2005). ¿Por qué la Historia no ha valorado las actividades de mantenimiento? *Treballs d'arqueologia*, 115-133.

Lugli, F., Di Rocco, G., Vazzana, A., Genovese, F., Pinetti, D., Cilli, E., ... & Benazzi, S. (2019). Enamel peptides reveal the sex of the Late Antique 'Lovers of Modena'. *Scientific reports*, 9(1), 1-8.

Martínez, L. A., & García, E. A. (2013). Hallazgo de una nueva necrópolis megalítica en el término municipal de Darro (Granada). *Antiquitas*, (25), 17-28.

Muñoz-Cobo, J. (1976). Poblado con necrópolis del Bronce II Mediterráneo en Peñalosa, término de Baños de la Encina. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, (90), 45-54.

Moreno Onorato, M. A., Contreras Cortés, F., Renzi, M., Rovira Llorens, S., & Cortés Santiago, H. (2010). Estudio preliminar de las escorias y escorificaciones del yacimiento metalúrgico de la Edad del Bronce de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén).

Molina González, F., Cámara Serrano, J. A., Capel Martínez, J., Nájera Colino, T., & Sáez Pérez, L. (2004). Los Millares y la periodización de la Prehistoria Reciente del Sudeste.

Montón Subías, S. (2021). Otros pasados son posibles. Discurso y arqueología feminista. *Discurso & Sociedad*, (3), 569-587.

Oliart Caravatti, C. (2021). Aproximación osteoarqueológica a las condiciones de vida de una comunidad argárica. Análisis de las colecciones esqueléticas de la bastida (Totana, Murcia) (Doctoral dissertation, Universitat Autònoma de Barcelona).

Pérez Ruiz, L., M. Sánchez Romero (2016). *Proyectando la voz de la Infancia en la cultura de El Argar desde el registro funerario: Problemáticas y propuestas metodológicas de estudio.*

Peña, M. C. (2012). Género y Arqueología: un esquema de la cuestión. *Estrat crític: revista d'arqueologia*, (6), 177-187.

Poza Rey, E. M. (2015). Estudio del encéfalo de los homínidos del yacimiento de La Sima de los Huesos (Atapuerca, Burgos), a partir del análisis de sus moldes endocraneales.

Romero, M. S. (2007). Actividades de mantenimiento en la Edad del Bronce del sur peninsular: El cuidado y la socialización de individuos infantiles/Maintenance activities during Bronze Age in the South of Iberian Peninsula: Care and socialization of children. *Complutum*, 18, 185-194.

Romero, M. S., & Jiménez, G. A. (2005). El cambio en las actividades de mantenimiento durante la Edad del Bronce: nuevas formas de preparación, presentación y consumo de alimentos. *Treballs d'Arqueologia*, 73-90.

Romero, M. S. (2014). Mujeres, Arqueología y Feminismo: aportaciones desde las sociedades argáricas. *ArqueoWeb*, 15, 282-290.

Sureda, P. (2012). Aventuras y desventuras de la Arqueología Poscolonial. Revisión crítica de las principales aportaciones teóricas y el caso de la expansión colonial fenicia en la Península Ibérica.

Subías, S. M. (2010). Muerte e identidad femenina en el mundo argárico. *Trabajos de Prehistoria*. 2010; 67 (1): 119-37.

Subías, S. M. (2012). Muerte y género en la Prehistoria española. In *La arqueología funeraria desde una perspectiva de género* (pp. 21-38). Universidad Autónoma de Madrid.

Torreira, L. P. Y LA MUJER SE HACE VISIBLE: ESTUDIOS DE GÉNERO EN LA ARQUEOLOGÍA IBÉRICA1.

Vico Triguero, L. (2021). La cerámica argárica de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén) Estudio tipológico, tecnológico y decorativo de las vasijas de contextos domésticos y funerarios.

Yll, M. E. S. (2002). *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria* (Vol. 69). Universitat de València.